

CICLO LECTIVO 2008

DATOS DE LA ASIGNATURA

Espacio Curricular: ÁREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA Y EL PAÍS

Formato: MÓDULO -TFO (Trayecto de la Formación Orientada)

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO EDUCATIVO

Curso: UNICO – 2º AÑO – 2º CUATRIMESTRE

Docentes: Prof. Lic. Nora Marlia y Téc. Sup. Sol Balangione

Nº de horas: 6hs presenciales semanales, 90hs anuales

Ciclo lectivo: 2008

Curso: Segundo Año

Correlatividades: con AMBIENTE ARGENTINO para acreditar

FUNDAMENTACIÓN

“Los parques nacionales han demostrado ser un medio eficaz para resguardar la naturaleza en condiciones originales y simultáneamente propiciar su aprovechamiento por parte de toda la comunidad. La protección de muestras autosustentables de cada unidad biogeográfica del país es la manera más práctica y barata de conservar poblaciones viables de las plantas y los animales silvestres.”

Administración de Parques Nacionales.

La actividad turística en los Parques Nacionales y en las demás Areas Naturales Protegidas del país y la provincia de Mendoza, aporta importantes contribuciones a la sociedad mediante la conservación del patrimonio natural y cultural. Esas contribuciones oscilan desde lo económico y lo científico-educativo hasta el goce espiritual y el esparcimiento de las personas. De esta manera el turismo contribuye no solo en la economía de la provincia, sino que también en el bienestar social y educativo de su población.

Desde esta mirada, podemos decir entonces que las Áreas Naturales Protegidas cumplen con una función social muy importante. Pero esta función sólo se alcanzará si la intensidad, el tipo y la gestión de uso turístico son apropiados.

Es por ello que el futuro Técnico Superior en Turismo Educativo debe tener conocimientos sobre todas las Areas Naturales Protegidas (ANP) del país y la provincia, para realizar su tarea en un contexto de certidumbre intelectual que le permita desempeñarse como personal altamente calificado e idóneo. Este conocimiento incluye información general y específica sobre ubicación biogeográfica, marco legal, objetivos de creación de cada una de las áreas, biomas, características ecológicas, especies representativas de fauna silvestre y flora nativa y problemas ambientales.





Debe además contribuir a la difusión de una conciencia crítica y valorativa del ambiente, promoviendo la protección del patrimonio natural y cultural.

Por medio de la educación e interpretación ambiental se debe lograr que el turista conozca y comprenda los procesos ecológicos locales y regionales, la biodiversidad local, la importancia y función de los ecosistemas, la economía regional y los problemas de uso de los recursos naturales (pesca, caza, agua para riego, erosión de suelos), para así promover cambios de actitud y el desarrollo y fortalecimiento de valores relacionados con el respeto, la solidaridad que apunten al bien común.

Por todo lo expuesto, este módulo se presenta como un espacio de síntesis, donde se integran los conocimientos previos adquiridos por l@s alumn@s en otros espacios curriculares (como ambiente argentino), dando la posibilidad de un proceso metacognitivo, y simultáneamente ir incorporando mas saberes específicos y técnicos de las Áreas Naturales Protegidas, que serán una herramienta mas que ayudará al buen el desempeño de su labor profesional.

OBJETIVOS GENERALES

- **Poner en valor** todos los recursos turísticos que brinda cada una de las ANP, incluyendo no solo la gea y la biota sino también aspectos intangibles como la belleza paisajística, la sonoridad, los olores.
- **Promover la actitud crítica y reflexiva** frente al uso turístico sustentable de las ANP de la provincia y el país.
- **Fomentar la actitud responsable** en el uso y divulgación de la información ambiental.
- **Conocer el marco legal que regula a las Áreas Naturales Protegidas** y sus implicancias locales, regionales y mundiales.
- **Identificar la dinámica de los procesos ecológicos** y la importancia de su conservación.
- **Comprender las características específicas** que permiten clasificar y categorizar a las áreas protegidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Dotar a l@s alumn@s de herramientas conceptuales básicas** sobre ANP para el correcto desempeño de sus funciones de Téc. Sup. en Turismo Educativo
- **Capacitar a l@s alumn@s** para sistematizar adecuadamente la información adquirida durante el período de clases áulicas en las salidas de campo.
- **Fomentar el desarrollo de destrezas y habilidades** que les permita generar en el turismo nuevos valores y actitudes frente al patrimonio natural y cultural.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Actividades en clase:

Trabajo en grupos pequeños y puesta en común (plenario).





Lectura, análisis e interpretación de textos con reflexiones finales.

Exposiciones con apoyo en recursos tecnológicos (como el cañón multimedia, PC en red y microcine), apelando al recurso audiovisual como una herramienta para construir un aprendizaje significativo.

Tareas en el gabinete de computación: búsqueda y exploración de material digital pertinente al módulo, dirigida por la docente y apoyada en las TICs, y clases guiadas por presentación Power Point.

Actividades extraclases:

Lecturas individuales sugeridas por la docente y posterior plenario en clase, con el fin de entrenar la capacidad de transmitir-transferir conceptos.

Salidas educativas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

L@s alumn@s debe acreditar el **75% de asistencia** a las clases dictadas, pudiendo reducirse a 60% con respectivo certificado de trabajo aceptado por la Administración del Instituto.

Para obtener la regularidad del módulo l@s alumn@s debe cumplimentar con el régimen de asistencia y la aprobación de el/los exámenes parciales o recuperatorio.

Se evaluará en forma parcial como mínimo en 1 (una) oportunidad, aprobando con un mínimo del 60% del puntaje máximo, constatando la aprehensión de los contenidos conceptuales en relación a los ejes temáticos planificados y dados en clases según el programa vigente.

- **HABRÁ SOLO 1 (UNA) INSTANCIA DE RECUPERATORIO DE EL/LOS PARCIAL/ES.**
- **LA REGULARIDAD DEL MÓDULO DURARÁ 2 (DOS) AÑOS.**
- **SE APRUEBAS EL MODULO CON EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL.**

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Nociones básicas

- 1.1 Visión sistémica del ambiente.
- 1.2 Recursos Naturales. Clasificación. Recursos de libre acceso. Problemas en el uso de recursos. Impacto y contaminación.
- 1.3 Servicio y beneficio ambiental de las Areas Naturales (protegidas o no).
- 1.4 Función social de las Áreas Naturales Protegidas.

Unidad 2: Áreas Naturales Protegidas (en adelante ANP)

- 2.1 Historia de las ANP. Evolución del concepto en el tiempo.
- 2.2 Clasificación de las Áreas Protegidas según
 - Administración: Nacional, Provincial, Municipal, Privadas;
 - Características geo-morfológicas: Biosferas, Intangibles, Humedales;
 - Objetivos y finalidades: educativas, de uso múltiple, turísticas, forestales, científicas, de recursos, paisajísticas, hídricas.
- 2.3 Categorías de ANP en sus diferentes niveles: Internacional, Nacional, Provincial, Municipal, Privadas.
- 2.3 Planes de Manejo. Gestión de las ANP.
- 2.4 Zonificación. Amortiguación. Uso y restricciones.





- 2.5 Actividades dentro de las ANP: investigación científica, turismo, minería, petróleo, caza, pesca, ganadería, furtivismo con flora nativa, fauna silvestre y patrimonio arqueológico.
- 2.5 Estudios de caso de ANP a nivel mundial: Yellowstone (EEUU), Africa, Asia, Europa, Costa Rica, Chile, Argentina, Mendoza.

Unidad 3: ÁNP de Argentina

- 3.1 Sistema Nacional de ANP de Argentina.
- 3.2 Historia de las Áreas Protegidas. Primeras Áreas Protegidas. Situación actual.
- 3.5 Administración de Parques Nacionales (en adelante **APN**): historia, misión, funciones, estructura, organigrama.
- 3.6 ANP gestionadas por APN.
- 3.6 Principales problemas de las ANP de nuestro país.
- 3.5 Plan Nacional Manejo del Fuego.

Unidad 4: ÁNP de Mendoza

- 4.1 Red de ANP de Mendoza. Categorías, objetivos de conservación, ubicación, historia, geformas, biodiversidad, spp. representativas.
- 4.2 Gestión de los Recursos Naturales. Rol del Estado. Ente de aplicación: Dirección de Recursos Naturales Renovables (en adelante **DRNR**): Competencias y atribuciones. Guardaparques: funciones.
- 4.3 Especies representativas de fauna silvestre y flora nativa. Aspectos generales de cada área. Especies vulnerables y en peligro. Especies peligrosas para el ser humano y profilaxis. Uso sustentable de las especies nativas.
- 4.4 Actividades en las ANP de Mendoza: Investigación científica, Turismo, Minería, Petróleo, Caza deportiva, Caza Furtiva, Pesca deportiva, Pesca Furtiva, Ganadería extensiva, Furtivismo con flora nativa y fauna silvestre. Plan Provincial de Manejo del fuego. Principales problemas de las ANP.

Unidad 5: Turismo educativo en las ÁNP

- 5.1 Costos y beneficios del turismo en las ANP. El papel del turismo en los Parques Nacionales. Rentabilidad del turismo, beneficios sociales y económicos. Impacto negativo del turismo. Equilibrio entre impactos positivos y negativos.
- 5.2 Consideraciones turísticas dentro de las ANP. Límites de uso: capacidad de recepción turística (capacidad de carga). Planificación del turismo en las ANP. Directrices para la creación de instalaciones turísticas en las ANP. Actividades permitidas y prohibidas en las ANP.
- 5.3 Educación ambiental. Interpretación ambiental.

Unidad 6: Marco legal de las ANP

- 6.1 La Constitución Nacional y la protección del ambiente: Arts. 41, 43 y 124.
- 6.2 Derechos difusos e intereses colectivos. Información ambiental pública.
- 6.3 Leyes Grales. del Ambiente: Ley Nac. N° 25.675 (de Presupuestos Mínimos Ambientales de la Nación), Ley Prov. N° 5961/93 (del Ambiente Mendocino), Ley Prov. N° 6045 (de Áreas Naturales Protegidas de Mendoza).
- 6.4 Convenios y Convenciones Internacionales UICN, Ramsar, MaB, CITES, WWF, PNUMA, FAO y otras.



BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

- **Dirección de Recursos Naturales Renovables, Gobierno de Mendoza.** 2002. Red de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza. Información científico-técnica para difusión y educación ambiental. Elaborado por: Geología y paisaje: Dr. en Geología Aníbal MANZUR. Aspectos Biológicos: Dr. en Biología Jorge Marcelo GONNET.

Material provisto por la profesora en formato digital y papel.

BIBLIOGRAFIA GENERAL SUGERIDA

Para consultas de la Administración de Parques Nacionales:

- **ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES y FUNDACION VIDA SILVESTRE ARGENTINA.** 2007. “Las Áreas Protegidas de la Argentina: Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural”. Versión digitalizada.

Material existente en el Instituto y entregado personalmente a cada alum@.

- **ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES.** Sin fecha. “Información General de los Parques Nacionales”. Versión digitalizada.

Material existente en el Instituto y entregado personalmente a cada alum@.

Para revisar los aspectos característicos de Mendoza como zona árida: ecología de zonas áridas, especies representativas, problemas de la provincia.

- **CAMPOS, Claudia y DE PERO, María del Carmen.** 2001. “La vida en las zonas áridas: El desierto mendocino”. Zeta Editoras, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA) y Fundación Cullunche, Mendoza.

Material existente en la Biblioteca del Instituto.

Para consultar fichas técnicas de los ANP del país:

- **CHEBEZ, Juan Carlos.** 2005. “Guías de las Reservas Naturales de la Argentina”. 5 tomos (divididos por regiones biogeográficas). Editorial Albatros.

Material existente en la Centro de Documentación (Biblioteca) del CCT-CONICET (ex CRICYT), Parque San Martín, Mendoza Capital.

Para integrar conceptos de Parques Nacionales + Aspectos Ecológicos (Flora, fauna, adaptaciones e interacciones)

- **FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA.** 1995. “El Gran Libro de la Naturaleza Argentina”. Editorial Atlántida, Bs. As.

Para consultas sobre Legislación Ambiental:

- **RODRÍGUEZ SALAS, Aldo.** 2004. “Digesto Ambiental de Mendoza”. Universidad de Congreso y Cementos Minetti. Ediciones Dike Foro de Cuyo. **Material existente en la Biblioteca de la Universidad de Congreso, Mendiza Capital.**

Para consultas sobre aspectos generales de temas ambientales. (Formato tipo “Manual”)



- TYLER MILLER G. 2002. “Introducción a la ciencia ambiental”. 5ta. Edición. International Thomson Editores, Madrid, España.

Material propiedad de la profesora.

PAGINAS DE INTERNET SUGERIDAS

- www.medioambiente.gov.ar
- www.ambiente.mendoza.gov.ar
- www.recursosnaturales.mendoza.gov.ar
- www.mendoza.edu.ar
- www.parquesnacionales.gov.ar
- www.cricyt.edu.ar
- www.uncuyo.edu.ar
- Y otros sitios preferentemente con extensión .org , .edu y gubernamentales.

SALIDAS SUGERIDAS

A todas las ANP que se pueda, incluyendo no solo a las declaradas formalmente por la Dirección de Recursos Naturales Renovables, sino también aquellas ANP bajo otras jurisdicciones, como la el Área de Testeo Biológico de la refinería Luján de Cuyo, como la cuenca de experimentación científica El Pilar y el Sendero del Garabato a cargo del CCT-CONICET, como el Cerro Tunduqueral de Uspallata, el Sendero El Chacay de Las Vegas, etc.

.....
Prof.

.....
Prof.

